

Att. Cristina Sobrino,

Las Palmas de Gran Canaria a 20 de septiembre de 2017

Estimada Cristina Sobrino,

En el marco de la **34 edición del Festival Internacional de Música de Canarias**, actividad realizada por **Canarias Cultura en Red SA**, en las actuaciones previas preparatorias de dicho Festival, se realizaron diversos contactos para proponer la posibilidad de que participara el señor Ivo Pogorelich en la Programación de dicho festival como solista (piano) con la Orquesta Sinfónica de Tenerife.

Se le indicó desde el equipo encargado de formular una propuesta de Programación para **el Festival Internacional de Música de Canarias**, el posible programa a desarrollar y los programas de trabajo y ensayo si se llegaba a buen término las negociaciones, y, si se hacía efectiva la previsión de dicha participación.

Como usted ya sabe, por motivos presupuestarios, estructurales, organizativos, y técnicos, no va a ser posible esta participación en la Programación de la 34 edición de dicho Festival, por lo que mediante el presente, y teniendo en cuenta que aún no tenemos asignado Director/a del Festival, estaremos encantados de trasladarle la propuesta para su valoración cuando se incorpore, y estudie la posibilidad de programarlo para la edición de 2019.

Asimismo, queremos transmitirle el impecable trabajo por usted realizado en estas negociaciones, y hacerle llegar que en ningún caso lo sucedido se debe a negligencia o error por su parte, sino a razones técnicas y presupuestaria devenidas en el Festival como ya le hemos indicado, puesto que toda su intervención se ha ajustado a las pautas habituales para llevar a término la participación del señor Ivo Pogorelich en el Festival Internacional de Música de Canarias, y por ello, le agradecemos su voluntad, esfuerzo y perseverancia.

Sin más, y esperando poder contar con su participación en otras ediciones del Festival, reciba un cordial saludo.



canarias  
cultura en red

Fdo.: **JOSE LUIS CUDÓS WEYLER**  
Director Ejecutivo  
Canarias Cultura en Red S.A